

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1 NÚMERO DE ACTA	006-2024-CS
-------------------------	-------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la Provincia Constitucional del Callao, a los 11 días del mes de marzo del 2024, en las instalaciones de la Secretaria de la Comandancia General de la Marina, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N° 04 de fecha 22 de febrero del 2024 del Titular de la entidad a quien se le delegó funciones de acuerdo a la R/CGM N° 0139-2022 de fecha 18 de febrero del 2022; quienes serán los encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección AS N° 001-2024 MGP/SECOGRAL (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION DE ARTICULOS PROTOCOLARES PARA CEREMONIAS OFICIALES, ACTIVIDADES CASTRENSES Y CIVILES", a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente segun orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)										
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:											
Presidente	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">CAPITÁN DE FRAGATA FERNANDO ROCHA TENAZOA</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;">SECOGRAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	CAPITÁN DE FRAGATA FERNANDO ROCHA TENAZOA	Titular	X	Dependencia:	SECOGRAL		Suplente			
CAPITÁN DE FRAGATA FERNANDO ROCHA TENAZOA	Titular	X	Dependencia:	SECOGRAL							
	Suplente										
Primer Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">CAPITÁN DE CORBETA LORENA MARQUEZ ISMODES</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;">SECOGRAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	CAPITÁN DE CORBETA LORENA MARQUEZ ISMODES	Titular	X	Dependencia:	SECOGRAL		Suplente			
CAPITÁN DE CORBETA LORENA MARQUEZ ISMODES	Titular	X	Dependencia:	SECOGRAL							
	Suplente										
Segundo Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">TÉCNICO SEGUNDO ABA. EDUARDO SANCHEZ ROSALES</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;">SECOGRAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	TÉCNICO SEGUNDO ABA. EDUARDO SANCHEZ ROSALES	Titular	X	Dependencia:	SECOGRAL		Suplente			
TÉCNICO SEGUNDO ABA. EDUARDO SANCHEZ ROSALES	Titular	X	Dependencia:	SECOGRAL							
	Suplente										

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	10003740582
2	BRYAN DELGADO S.A.C.	20503077940
3	J Y N PROVEEDORES S.A.C.	20536685261
4	METAL ENGRAVING E.I.R.L.	20538016412
5	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	20550683645
6	DALOU INVERSIONES S.A.C.	20555460610
7	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	20562895699
8	INVERSIONES PAKMER S.A.C. - I PAKMER S.A.C.	20602417825
9	REPRESENTACIONES BLUE PLANET E.I.R.L.	20603316844
10	MANUFACTURAS Y NEGOCIOS GF S.A.C.	20603933355
11	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	20607571890
12	MULTI VENTAS Y SERVICIOS LA GRAN PUNTA E.I.R.L.	20611808195
13	DEVGROP PROYECTOS S.A.C.S.	20612133507

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las bases, los siguiente postores presentaron su oferta de manera electrónica a través del SEACE, para el ITEM:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	DALOU INVERSIONES S.A.C.	7/03/2024	17:09:57
2	REPRESENTACIONES BLUE PLANET E.I.R.L.	7/03/2024	22:00:26
3	METAL ENGRAVING E.I.R.L.	7/03/2024	20:41:32

6	Acto seguido, se procede con la apertura que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de la mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.
----------	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta presentada para el ITEM, NO SE ADMITE, por las siguientes razones:	

FORMATO N° 13
ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su NO ADMISION
	1	-----	-----

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	DALOU INVERSIONES S.A.C.	ITEM 1
2	REPRESENTACIONES BLUE PLANET E.I.R.L.	ITEM 1
3	METAL ENGRAVING E.I.R.L.	ITEM 1

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA ITEM 1

N°	Nombre o razón social del postor	ITEM	Precio de su oferta \$/.	% del valor estimado
1	REPRESENTACIONES BLUE PLANET E.I.R.L.	1	134,335.00	79.01%
2	METAL ENGRAVING E.I.R.L.	1	157,000.00	92.34%
3	DALOU INVERSIONES S.A.C.	1	167,272.00	98.39%

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES ITEM - 1

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	REPRESENTACIONES BLUE PLANET E.I.R.L.		
	FACTORES	PUNTAJES		
	PRECIO	100.00		
	MYPE	5.00		
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105.00		

10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	METAL ENGRAVING E.I.R.L.		
	FACTORES	PUNTAJES		
	PRECIO	85.56		
	MYPE	4.28		
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	89.84		

10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	DALOU INVERSIONES S.A.C.		
	FACTORES	PUNTAJES		
	PRECIO	80.31		
	MYPE	4.02		
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	84.32		

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	ITEM	PUNTAJE TOTAL
1	REPRESENTACIONES BLUE PLANET E.I.R.L.	1	105.00
2	METAL ENGRAVING E.I.R.L.	1	89.84
3	DALOU INVERSIONES S.A.C.	1	84.32

12 CALIFICACIÓN ITEM 1

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

CALIFICACIÓN ITEM 1

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	REPRESENTACIONES BLUE PLANET E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ITEM 1	
			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CUMPLE	

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		METAL ENGRAVING E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			ITEM 1	
				CUMPLE	NO CUMPLE
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CUMPLE	
12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		DALOU INVERSIONES S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			ITEM 1	
				CUMPLE	NO CUMPLE
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CUMPLE	

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación para el ITEM, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
	1	REPRESENTACIONES BLUE PLANET E.I.R.L.

14	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.

15	 CAPITAN DE CORBETA LORENA MARQUEZ ISMODES 01000275 1er. Miembro	 CAPITAN DE FRAGATA FERNANDO ROCHA TENAZOA 00935852 Presidente	 TÉCNICO SEGUNDO ABA. EDUARDO SANCHEZ ROSALES 01041332 2do Miembro
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

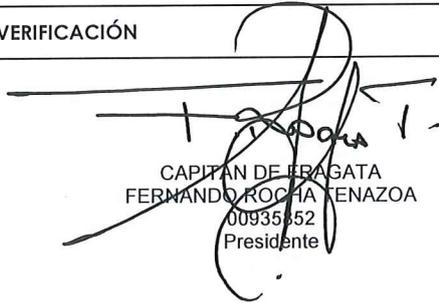
ANEXO N° 1

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-MGP/SECOGRAL (PRIMERA CONVOCATORIA)

"ADQUISICION DE ARTICULOS PROTOCOLARES PARA CEREMONIAS OFICIALES, ACTIVIDADES CASTRENSES Y CIVILES"

N°	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	ITEM 1		
		DALOU INVERSIONES S.A.C.	REPRESENTACIONES BLUE PLANET E.I.R.L.	METAL ENGRAVING E.I.R.L.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en soles debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Documentación de presentación facultativa			
h)	a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
i)	b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 9)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN		ADMITE	ADMITE	ADMITE


 CAPITÁN DE CORBETA
 LORENA MARQUEZ ISMODES
 01000275
 1er. Miembro


 CAPITAN DE FRAGATA
 FERNANDO ROCHA TENAZOA
 00935852
 Presidente


 TÉCNICO SEGUNDO ABA.
 EDUARDO SANCHEZ ROSALES
 01041332
 Miembro

ANEXO Nº 2

ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 001-2024-MGP/SECOGRAL (PRIMERA CONVOCATORIA)

"ADQUISICION DE ARTICULOS PROTOCOLARES PARA CEREMONIAS OFICIALES, ACTIVIDADES CASTRENSES Y CIVILES"

VALOR ESTIMADO:

IMPUESTO	ITEM 1
CON IGV.	170,015.00

FACTORES DE EVALUACIÓN:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGIA PARA SU ASIGNACIÓN
A: PRECIO.	
EVALUACIÓN: Se evaluará considerando el precio ofertado por el Postor. ACREDITACIÓN: Se acreditará mediante registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo Nº 6), según corresponda	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio <p align="right">100 Puntos</p>
PUNTAJE TOTAL	100 PUNTOS

EVALUACION DE LA OFERTA ITEM 1:

POSTOR	A. PRECIO		BONIFICACION 5% MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	MONTO OFERTADO S/.	PÚNTAJE			
REPRESENTACIONES BLUE PLANET E.I.R.L.	134,335.00	100	5.00	105.00	1
METAL ENGRAVING E.I.R.L.	157,000.00	85.56	4.28	89.84	2
DALOU INVERSIONES S.A.C.	167,272.00	80.31	4.02	84.32	3


 CAPITÁN DE CORBETA
 LORENA MÁRQUEZ ISMODES
 01000275
 1er. Miembro


 CAPITÁN DE FRAGATA
 FERNANDO ROCHA TENAZOA
 00935452
 Presidente


 TÉCNICO SEGUNDO ABA.
 EDUARDO SÁNCHEZ ROSALES
 01041332
 Miembro

ANEXO N° 3

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-MGP/SECOGRAL (PRIMERA CONVOCATORIA)

"ADQUISICION DE ARTICULOS PROTOCOLARES PARA CEREMONIAS OFICIALES, ACTIVIDADES CASTRENSES Y CIVILES"

DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN		ITEM 1		
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	DALOU INVERSIONES S.A.C.	REPRESENTACIONES BLUE PLANET E.I.R.L.	METAL ENGRAVING E.I.R.L.
	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a QUINIENTOS DIEZ MIL CUARENTA Y CINCO CON 00/100 (S/. 510,045.00), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TRES CON 75/100 SOLES (S/. 42,503.75), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los OCHO (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Presentes Castrenses, placas castrenses, escudos castrenses y monedas castrenses; en todos los casos en trabajos realizados y/o bañados en oro y plata.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
		SI	SI	SI
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:		CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA



CAPITÁN DE CORBETA
LORENA MÁRQUEZ ISMODES
01000275
1er. Miembro



CAPITÁN DE FRAGATA
FERNANDO ROCHA TENAZOA
00935852
Presidente



TÉCNICO SEGUNDO ABA.
EDUARDO SANCHEZ ROSALES
01041332
Miembro